

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 5-7 de febrero de 2003

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 6 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2003/6-B/1
8 enero 2003
ORIGINAL: INGLÉS

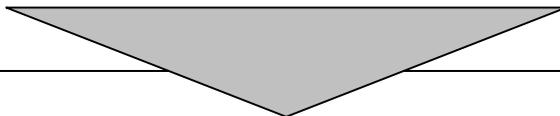
AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA LA OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN — REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO 06274.0

Poblaciones afectadas por los conflictos armados

	Costo (dólares EE UU)		
	Presupuesto original	Aumento	Presupuesto revisado
Costo total para el PMA	116.372.699	39.800.287	156.172.986
Costo de los alimentos	37.236.624	12.948.736	50.185.360

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva



El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional para África
Oriental y Central (ODK):

Sr. H. Arthur

Oficial Superior de Enlace, ODK:

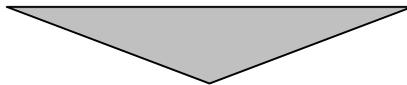
Sra. F. Nabulsi

tel.: 066513-2385

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Proyecto de decisión*



La Junta aprueba el aumento del presupuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación — República Democrática del Congo 06274.0 — “Poblaciones afectadas por los conflictos armados” (WFP/EB.1/2003/6-B/1).

* Lo que se reproduce es un proyecto de decisión. Para consultar la decisión definitiva adoptada por la Junta, sírvanse consultar el documento de decisiones y recomendaciones publicado al término del período de sesiones.



CARÁCTER DE LA REVISIÓN PRESUPUESTARIA

1. La revisión presupuestaria es necesaria para prorrogar la OPSR 06274.0 por un período de nueve meses, del 1° de abril al 31 de diciembre de 2003, i) porque persisten las necesidades de ayuda alimentaria y ii) con objeto de facilitar alimentos suficientes para alimentar a los beneficiarios existentes y a los beneficiarios identificados con posterioridad a la aprobación de la OPSR. La oficina en el país aprobó anteriormente una revisión presupuestaria a efectos de prorrogar la actual fase por un período de tres meses, del 1° de enero al 31 de marzo de 2003.

INTRODUCCIÓN

2. La OPSR 06274.0 fue aprobada por la Junta Ejecutiva en su tercer período de sesiones ordinario de octubre de 2000 por un período de dos años, de enero de 2001 a diciembre de 2002. Sin embargo, los primeros envíos de alimentos llegaron tarde al país. Por ese motivo, la ejecución comenzó en julio de 2001. Durante el primer año, estaba previsto que la OPSR aportara 73.680 toneladas de alimentos con fines de socorro y recuperación a largo plazo a 1.419.910 beneficiarios, incluidos personas desplazadas en el interior del país, niños malnutridos, grupos vulnerables y refugiados. Durante el segundo año el proyecto debía centrarse en las actividades de recuperación y en cierto volumen de ayuda de socorro destinados a 1.162.000 beneficiarios; la asignación de alimentos ascendió a 60.877 toneladas.
3. La asistencia del PMA en el marco de la OPSR 06274.0 se centró principalmente en la salud y la nutrición. En Kinshasa contribuyó a la mejora del estado nutricional de 10.000 personas afectadas por el VIH/SIDA; en las zonas accesibles de la República Democrática del Congo, sobre todo en el este, se prestó asistencia a 312.000 personas malnutridas. Se hacen esfuerzos por aumentar la asistencia dirigida a las zonas aisladas; en zonas de Katanga septentrional, que sólo son accesibles por vía aérea, el PMA transportó por aire raciones de alimentos correspondientes a nueve meses para atender las necesidades de 32.000 personas malnutridas.
4. En lo que respecta a las intervenciones humanitarias y al apoyo a iniciativas de autorrecuperación de personas desplazadas en el interior del país, el PMA contribuyó a la mejora del estado nutricional de 168.000 personas de este tipo en Kinshasa, Equateur y Kivu Norte y Sur y, de forma ocasional, en Ituri y Maniema, a pesar de las dificultades de orden logístico.
5. La misión de evaluación de las necesidades de alimentos enviada en abril de 2002 conjuntamente por el PMA, el ACNUR y la FAO, de la cual formaba parte una representación de donantes de la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO), confirmó la mejora del estado nutricional de 68.000 refugiados y recomendó una reducción de las raciones de 1.950 kcal a 1.456 kcal diarias por persona para los refugiados que llegaron antes de 2001.
6. El PMA prestó apoyo a grupos vulnerables mediante actividades de alimentación selectiva, proyectos agrícolas, suministros de lotes de protección de semillas de huerta y actividades de alimentos por trabajo (APT) y alimentos para la capacitación (APC) cuando las condiciones de seguridad lo permitían, comprendidas la rehabilitación de carreteras secundarias, escuelas y edificios públicos y la capacitación de grupos de campesinas.



7. En Kivu Norte y Sur y en Kinshasa se prestó asistencia alimentaria a niños que se encontraban en circunstancias difíciles; en 2002 se prestó asistencia a 9.000 niños de la calle.
8. Con todo, la oficina en el país distribuyó menos alimentos de los previstos, pues la situación en materia de seguridad impedía acceder a la población afectada. También se produjeron frecuentes interrupciones de la cadena de distribución.
9. Queda mucho por hacer; en la República Democrática del Congo sigue imperando un entorno político, económico y social difícil. La situación social sigue deteriorándose; la pobreza y el desempleo han llegado a un nivel intolerable. La mayoría de la población sobrevive mediante actividades económicas en el sector no estructurado que llevan a cabo principalmente mujeres. No se atienden las necesidades básicas de la población, sobre todo las de las mujeres y los niños, pues los hospitales, las escuelas y los caminos han quedado destruidos. Con la pobreza extrema, la población queda sumamente vulnerable a las catástrofes naturales, como por ejemplo la erupción en enero de 2002 del volcán Nyiragongo, que afectó gravemente a unas 350.000 personas.
10. La presente revisión presupuestaria obedece a: i) el número adicional de beneficiarios en algunos componentes de la OPSR, sobre todo personas desplazadas en el interior y refugiados; ii) el aumento de las necesidades alimentarias; y iii) la prórroga de la duración de la operación. El costo de la modificación aparece resumido en la portada del presente documento y en el Anexo I.

JUSTIFICACIÓN DEL NÚMERO ADICIONAL DE BENEFICIARIOS Y DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

11. Entre el 1º de abril y el 31 de diciembre de 2003, la OPSR 06274.0 atenderá las necesidades de 264.609 beneficiarios más. Las necesidades alimentarias adicionales serán de 47.703 toneladas. El aumento del número de beneficiarios se debe a varios factores.
12. Dos operaciones de urgencia (OU), la OU 6035.01, que presta asistencia a 80.000 refugiados angoleños en las provincias meridionales de la República Democrática del Congo, y la OU 6110.00, que atiende a 350.000 personas desplazadas en el interior y a grupos vulnerables, se ejecutaron entre 2000 y mediados de 2002. El número de beneficiarios de estas OU debía incorporarse a la OPSR a partir de enero de 2001, con lo cual aumentaría la estimación inicial de 10.000 refugiados. Unos 63.000 refugiados angoleños de la OU 6035.01 se incorporaron a la OPSR en julio de 2002; el número de beneficiarios aumentó en mayor medida cuando un intento de golpe de estado en la República Centroafricana fue motivo de que 5.000 refugiados escaparan a Zongo, provincia de Equateur septentrional.
13. En julio de 2002, cuando el Gobierno y el Movimiento para la Liberación del Congo (MLC) acordaron ampliar el espacio humanitario de la provincia de Equateur, el PMA y la organización no gubernamental francesa *Première Urgence* firmaron un acuerdo para prestar asistencia a 23.000 personas vulnerables a lo largo del eje Libenge-Imese; la mayoría eran mujeres y niños, pues los hombres se habían incorporado al ejército o a grupos armados. Una reciente misión interinstitucional de evaluación encontró en Businga, provincia de Equateur, 25.000 personas desplazadas en el interior que se hallaban en condiciones pésimas tras haber pasado un período prolongado en el bosque. En la provincia Oriental el PMA volvió a abrir en Kisangani una suboficina para prestar asistencia a 50.000 personas alimentando a grupos vulnerables y llevando a cabo actividades de APT y APC. Las provincias orientales, comprendidas Ituri y Kivu Norte,



siguen planteando problemas al PMA: 50.000 personas desplazadas en el interior se encuentran en una situación crítica de falta de alimentos a causa de las sublevaciones.

14. En agosto y septiembre de 2002, 55.000 personas desplazadas en el interior y 62.500 agricultores de las provincias de Katanga y Kasai se vieron afectadas por la sequía como consecuencia de la crisis regional de África meridional. La producción agrícola descendió un 40%, pues pronto dejó de llover, no se disponía de fertilizantes o éstos se utilizaban mal y se cultivó tarde. La situación se agravó con la prohibición impuesta por Zambia a las exportaciones de cereales, mientras que las hostilidades obstaculizaron los intercambios con Katanga septentrional, que estaba en manos de los rebeldes. La guerra que se libra en la República Democrática del Congo ha perturbado las actividades comerciales y ha sido gravemente perjudicial para los activos agrícolas y económicos en los últimos cuatro años.
15. En informes recientes de la FAO y PRONANUT, que es la dependencia gubernamental encargada de la nutrición en la República Democrática del Congo, se confirmaba una tasa de malnutrición proteinoenergética del 18% entre los niños de la provincia de Kasai en edad preescolar. La situación era crítica en Kabinda, que llevaba mucho tiempo aislada por la inseguridad; el PMA ha trabado una nueva asociación con los Servicios Católicos de Socorro para facilitar asistencia alimentaria a la población vulnerable, a los niños malnutridos y a los agricultores que llevan a cabo actividades de protección de semillas.

BENEFICIARIOS

16. En el cuadro 1 que figura a continuación se aprecia que el número de beneficiarios adicionales asciende a 264.609. También figura un desglose por edad y un desglose por sexo en el que se indica que las mujeres y las niñas suman en total 175.026 personas (el 66%) del número de beneficiarios adicionales.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS ADICIONALES PORMENORIZADO

Categorías de beneficiarios	Hombres	Mujeres	Adultos		Niños en edad escolar		Niños en edad preescolar		Total
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Personas desplazadas en el interior	45 810	106 890	24 737	57 721	16 492	38 480	4 581	10 689	152 700
Niños malnutridos	6 037	6 039	0	0	0	0	6 037	6 040	12 077
Madres lactantes	0	2 132	0	1 492	0	640	0	0	2 132
Personas vulnerables	3 135	7 315	1 692	3 950	1 129	2 633	314	732	10 450
APT	34 300	51 450	18 522	27 783	15 778	23 667	0	0	85 750
APC	300	1 200	162	648	138	552	0	0	1 500
Total	89 583	175 026	45 114	91 594	33 537	65 972	10 933	17 461	264 609

18. La oficina en el país incorporará a los acuerdos concertados con los asociados en la distribución un artículo que establezca que deberá entregarse a las mujeres el 80% de los



alimentos. A fin de integrar la política de género del PMA y en vista de que la intervención del PMA en la República Democrática del Congo está relacionada principalmente con situaciones de urgencia, la oficina en el país procurará garantizar que se entregan a las mujeres las raciones familiares de 42.000 hogares, lo cual abarca el 80% del número de beneficiarios adicionales. Se pedirá a los comités de identificación que emitan cartillas de racionamiento familiar en las que se identifique la principal mujer de cada hogar. Siempre que sea posible, la oficina en el país seguirá llevando a cabo y aumentará las actividades de APC dirigidas a las mujeres y las adolescentes para que reciban educación en la esfera de la nutrición y la salud y para que generen ingresos. Para sensibilizar a los asociados en lo que se refiere a los compromisos mejorados del PMA con la mujer, la oficina en el país impartirá capacitación en materia de género al personal del PMA y sus asociados; el costo figura en el presupuesto adjunto.

NECESIDADES ALIMENTARIAS

19. Del 1º de julio de 2001 al 30 de junio de 2002 se distribuyeron 39.754 toneladas de alimentos a un promedio de 3.300 toneladas mensuales; el promedio mensual debería haber sido de 4.480 toneladas habida cuenta del número efectivo de beneficiarios y de la ración prevista. El déficit se debía a que la OPSR 6274.00 coincidió con las OU 6110.00 y 6035.01 durante sus seis primeros meses.
20. Las interrupciones de la cadena de distribución obligaron en ocasiones a distribuir medias raciones. Las raciones básicas no sufrirán variaciones, pero el promedio mensual de las necesidades aumentará de 4.480 a 7.000 toneladas, lo cual supone 2.520 toneladas más al mes. En consecuencia, las necesidades alimentarias adicionales ascenderán en total a 47.703 toneladas, como se indica detalladamente en el cuadro 2 que figura a continuación.

CUADRO 2: RESUMEN DE LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS ADICIONALES

	Harina de maíz	Legumbres	Aceite	Sal	Mezcla de maíz y soya	Azúcar	Total
Promedio mensual hasta junio de 2002	3 057	917	244	40	197	25	4 480
Promedio mensual del número de beneficiarios adicional	1 790	537	136	25	28	4	2 520
Nuevo promedio mensual	4 848	1 454	380	65	225	28	7 000
Necesidades hasta diciembre de 2003	87 260	26 178	6 835	1 168	4 056	507	126 004
Alimentos disponibles	53 998	13 110	5 614	1 016	4 299	866	79 007
Déficit	(33 262)	(13 068)	(1 221)	(152)	-	-	(47 703)

JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

21. La oficina en el país se proponía presentar el documento del proyecto de la fase de ampliación de la OPSR 6274.00 al período de sesiones de la Junta Ejecutiva de mayo de 2003. No obstante, la situación del país variará como consecuencia de los recientes avances de orden político y militar, de modo que la oficina en el país ha decidido aplazar la presentación hasta octubre de 2003 para que pueda formularse un proyecto acorde con la



actual situación. Esta revisión presupuestaria y esta prórroga son necesarias para cubrir el intervalo entre las dos fases de la OPSR antes de presentar la siguiente fase de ampliación.

22. Está previsto enviar una misión de evaluación que determinará la estrategia de la nueva fase de la OPSR.
23. Se calcula que las existencias de alimentos durarán hasta el 30 de junio de 2003 siempre que los productos se entreguen a tiempo y que las necesidades mensuales aumenten a 7.000 toneladas (4.848 toneladas de harina de maíz, 1.454 toneladas de leguminosas, 380 toneladas de aceite, 65 toneladas de sal, 225 toneladas de mezcla de maíz y soya y 28 toneladas de azúcar).

RECOMENDACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

24. Tras la prórroga de tres meses aprobada por el Director en el país, la actual OPSR finaliza el 31 de marzo de 2003. Se somete la presente revisión presupuestaria, que abarca el período que va del 1º de abril al 31 de diciembre de 2003, para que la Junta Ejecutiva la apruebe en su primer período de sesiones ordinario de 2003. El aumento del presupuesto propuesto exigirá 47.703 toneladas de alimentos a un costo de 12.948.736 dólares EE UU y supondrá al PMA un costo total de 39.800.287 dólares EE UU, comprendidos 2.468.540 dólares EE UU en concepto de costos de apoyo directo. En el marco de los CAD se ha tenido presente la necesidad, manifestada enérgicamente por los auditores y por los funcionarios superiores que han visitado la operación, de reforzar la dotación de personal de la oficina en el país para estar en mejor situación de hacer frente a la ampliación de las necesidades operacionales. En consecuencia, el costo total revisado para el PMA de la OPSR 6274.00 ascenderá a 156.172.986 dólares EE UU.



DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO
--

	OPSR actual (toneladas)	OPSR revisada (toneladas)	Diferencia (toneladas)	Valor total actual (dólares EE UU)	Valor total revisado (dólares EE UU)	Diferencia (dólares EE UU)
COSTOS PARA EL PMA						
A. Costos operacionales directos						
Producto ¹						
– Harina de maíz	89 045	122 307	33 262	18 688 920	26 738 324	8 049 404
– Legumbres	26 713	39 781	13 068	9 602 050	13 509 382	3 907 332
– Aceite vegetal	7 215	8 436	1 221	56 960 311	6 937 111	976 800
– Sal	1 169	1 321	152	116 900	132 100	15 200
– Mezcla de maíz y soya	9 264	9 264		2 437 070	2 437 070	0
– Azúcar	1 054	1 054		284 580	284 580	0
– Galletas de gran contenido energético	105	105		146 793	146 793	0
Total de productos	134 565	182 268	47 703	37 236 624	50 185 360	12 948 736
Transporte externo				17 022 150	22 520 456	5 498 306
TTAM				41 574 840	57 269 128	15 694 288
TIAM				41 574 840	57 269 128	15 694 288
TTAM total						
Otros costos operacionales directos				1 350 000	1 936 660	586 660
Total de costos operacionales directos				97 183 614	131 911 604	34 727 990
B. Costos de apoyo directo (véanse detalles en el Anexo II)				10 768 797	13 237 337	2 468 540
C. Costos de apoyo indirecto (7,0% por ciento del total de costos directos)				8 420 288	11 024 045	2 603 757
TOTAL DE COSTOS PARA EL PMA				116 372 699	156 172 986	39 800 287

¹ Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación y las cantidades de productos pueden variar en función de la disponibilidad.



ANEXO II**NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE UU)****Personal**

Personal profesional internacional	753 600
Personal internacional de servicios generales	150 000
Personal nacional de servicios generales	264 000
Oficiales profesionales nacionales	21 000
Asistencia temporal	74 500
Horas extras	10 000
Incentivos	158 340
Consultores internacionales (comprendida la misión de evaluación de la Oficina de Evaluación y Seguimiento)	141 600
Consultores nacionales	25 000
Voluntarios de las Naciones Unidas	72 500
Viajes del personal en comisión de servicio	64 600
Capacitación y perfeccionamiento del personal	30 000
Total parcial	1 765 140

Gastos de oficina y otros costos ordinarios

Alquiler de instalaciones	60 400
Servicios públicos (generales)	8 000
Material de oficina	40 000
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	80 000
Seguros	15 000
Reparación y mantenimiento del equipo	19 000
Servicios de las organizaciones de las Naciones Unidas	67 000
Mantenimiento de los vehículos y gastos de explotación	85 000
Otros gastos de oficina	54 000
Total parcial	428 400

Equipo y otros costos fijos

Vehículos	150 000
Equipo de telecomunicaciones y tecnología de la información	65 000
Mobiliario, herramientas y equipo	60 000
Total parcial	275 000

TOTAL DE LOS COSTOS DE APOYO DIRECTO**2 468 540**

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APC	Alimentos para la capacitación
APT	Alimentos por trabajo
CAD	Costo de apoyo directo
ECHO	Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
MLC	Movimiento para la Liberación del Congo
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PRONANUT	<i>Programme national de nutrition</i>

